

Consumo de tabaco y cigarrillo electrónico en bachillerato 2022

1. Introducción

En las poblaciones jóvenes de todo el mundo, el alcohol, el tabaco y el cannabis son las sustancias psicoactivas más consumidas (UNESCO, 2017). Específicamente, el tabaco es, en mayor medida, la primera sustancia que consumen los jóvenes. Según este informe de la UNESCO (2017), uno de cada cuatro estudiantes de 13 a 15 años que alguna vez ha fumado cigarrillos afirma haberlo hecho antes de los diez años. Esto representa una significativa preocupación porque con frecuencia, según dicho informe, se establece un patrón de consumo permanente y, como resultado, una mala salud a lo largo de toda la vida.

El consumo de alcohol, tabaco y drogas está asociado con una amplia gama de consecuencias negativas para la salud. Esto abarca desde lesiones, accidentes y violencia hasta problemas de salud crónicos, como la dependencia, las enfermedades cardiovasculares y diversos tipos de cáncer (UNESCO, 2017). Según Gentzke, et al. (2022) entre las consecuencias a corto plazo del consumo de tabaco se encuentran tos, bronquitis aguda, y mayor susceptibilidad a infecciones respiratorias como el resfriado común; reducción de la capacidad pulmonar y resistencia física; y desarrollo rápido de dependencia a la nicotina. A mediano plazo las consecuencias se observan en el aumento de la presión arterial y riesgo de enfermedades cardíacas; mayor riesgo de ansiedad y depresión; y disminución de la capacidad de concentración y rendimiento escolar. A largo plazo, es posible evidenciar un aumento significativo del riesgo de cáncer de pulmón, boca, garganta, esófago, y otros tipos, así como dificultades respiratorias graves y dependencia de oxígeno.

Sin embargo, más allá de estas consecuencias físicas y psicosociales y los costos resultantes en atención de la salud, existen importantes costos sociales, educativos y de pérdida de productividad, los cuales tienen un costo económico muy significativo para la sociedad en su conjunto. Por esta razón el sector educativo debe tener una activa participación en la prevención del consumo de cigarrillo (y afines). Precisamente, hace parte de una responsabilidad de las instituciones educativas en Colombia como entornos protectores y seguros¹.

En efecto, como lo exponen Gentzke, et al. (2022), una amplia gama de factores (individuales, familiares, escolares, comunitarios y sociales) pueden contribuir al consumo de cigarrillo o sustancias entre los jóvenes. La interacción entre las

¹ Entornos seguros y protectores abarca desde estrategias para favorecer la convivencia y mediación escolar, el liderazgo estudiantil, la relación familia y escuela, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, hasta la construcción de ciudadanía y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

características personales del individuo y sus experiencias en las diversas esferas de la vida puede influir en su nivel de riesgo o protección (Gentzke, et al., 2022). Por ejemplo, un vínculo débil entre padres e hijos en la infancia puede contribuir a problemas de conducta tempranos, lo que a su vez puede afectar el rendimiento escolar. Según Stiby, et al. (2015), cuanto antes comience el consumo de sustancias, es más probable que se produzcan consecuencias negativas inmediatas y un impacto a largo plazo.

Por su parte, el sector educativo, al considerarse un ecosistema compuesto por una amplia gama de actores y elementos, puede movilizarse para adoptar un enfoque holístico que ayude a abordar esos factores de riesgo de consumo que enfrentan los estudiantes. De esta manera, se apoya, por un lado, los esfuerzos sociales para reducir los costos sociales y económicos del uso de sustancias y, por otro lado, el cumplimiento de la misión educativa. Según Arthur et al (2015), el consumo de sustancias entre niños y jóvenes, así como las causas detrás de él, pueden afectar el bienestar del estudiante y está claramente relacionado con el bajo rendimiento académico, desvinculación de la escuela, ausentismo y abandono escolar prematuro.

Este informe explora, a partir de los datos recolectados por el Observatorio de Drogas en 2022, las características personales, familiares y académicas de los estudiantes de grado séptimo a once que afirmaron haber consumido tabaco/cigarrillo tradicional o cigarrillo electrónico/vapeador. Al finalizar, se presentan algunas recomendaciones de política orientadas a promover instituciones educativas con un papel activo en la prevención, protección y acompañamiento de estudiantes con algún tipo de consumo de sustancias.

2. Datos

Para este informe se utiliza la base de datos proporcionada por el **Observatorio de Drogas de Colombia (ODC) del Ministerio de Justicia en el marco del Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Ambientes Escolares de 2022**. Dicha base cuenta con una muestra efectiva de 87.508 estudiantes de grado séptimo a once que representan una población de 3.499.072 estudiantes a nivel nacional. A todos ellos se les pregunta si han consumido alguna vez tabaco, alcohol, cigarrillo electrónico, marihuana, cocaína, estimulantes o tranquilizantes sin fórmula médica, popper, basuco, entre otras sustancias. Sin embargo, para este informe se tomaron únicamente los registros de **estudiantes que confirmaron haber consumido alguna vez cigarrillo tradicional o cigarrillo electrónico (24.350 registros)**. Luego, en ellos la encuesta indaga más acerca de otros patrones de consumo y características. La tabla 1 muestra el número de registros según la sustancia, la población que representa según factor de expansión y su peso dentro del total de estudiantes encuestados (fila 1 y 2) o su peso entre el total de estudiantes que han consumido alguna vez cigarrillo tradicional o electrónico (fila 3 a 7).

Tabla 1. Número de estudiantes que han consumido alguna vez cigarrillo tradicional o cigarrillo electrónico en 2022

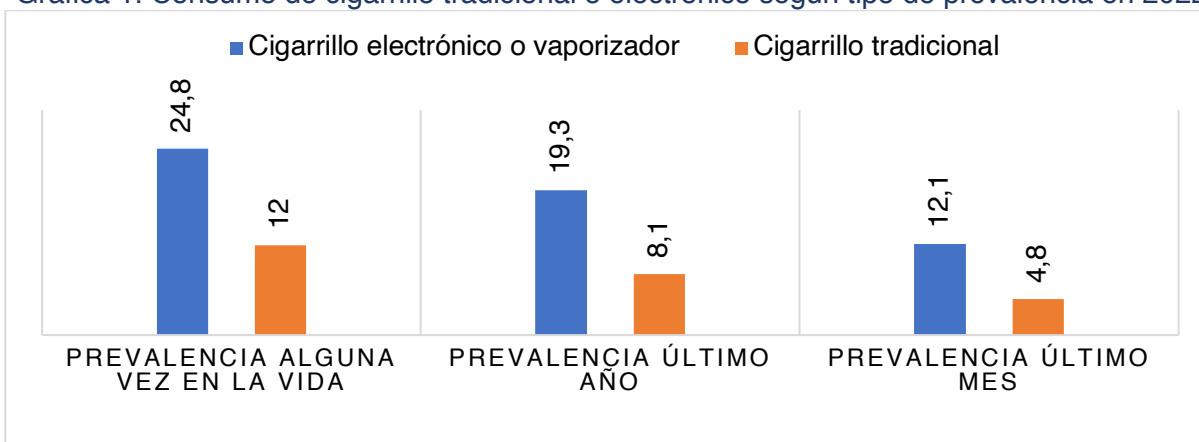
Característica	Población que representa	Población total de 7° a 11° escolar	Proporción
Consumen tabaco o cigarrillo tradicional	421.320	3.499.072	12%
Consumen cigarrillo electrónico	869.800	3.499.072	24,8%
Consumen ambos tipos de cigarrillo	317.160	3.499.072	32,5%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

3. Caracterización de estudiantes que han consumido tabaco o cigarrillo electrónico

En 2022, después del alcohol, el cigarrillo electrónico o vapeador fue la sustancia con mayor participación en el consumo de los estudiantes de secundaria. La gráfica 1 muestra la caracterización del consumo según tipo de prevalencia², en 2022. Casi el 25% de los estudiantes (1 de cada 4) confirmó haber probado alguna vez cigarrillo electrónico o vaporizador con nicotina. La prevalencia en el último año disminuye 5,5 puntos porcentuales (19%) y ya para prevalencia en el último mes disminuye 7,2 puntos porcentuales más. Además, llama la atención que la prevalencia en el último mes de consumo de cigarrillo electrónico versus la prevalencia de alguna vez en la vida se redujo en menor medida que en el caso de cigarrillo tradicional (reducción del 52% versus 60%).

Gráfica 1. Consumo de cigarrillo tradicional o electrónico según tipo de prevalencia en 2022

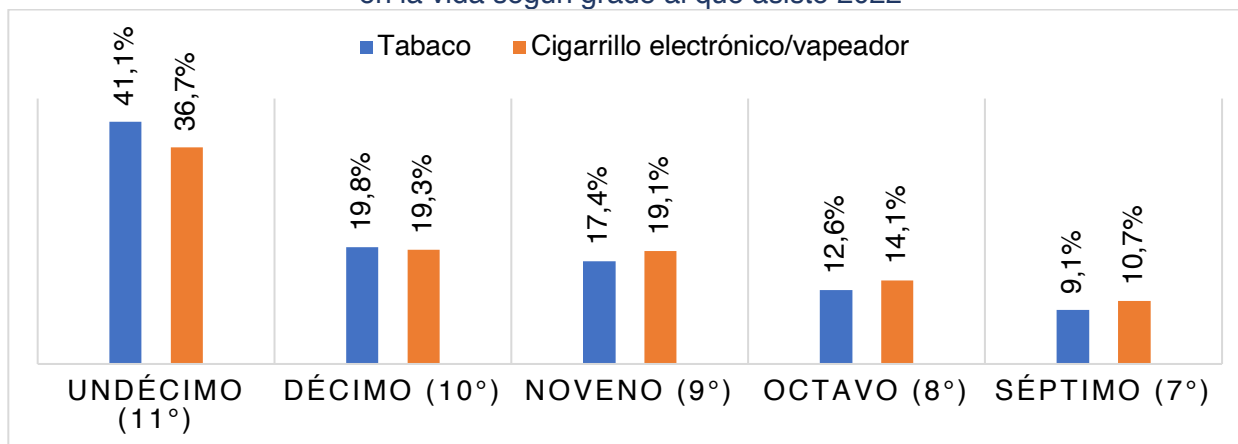


Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

² La prevalencia agrupa índices que consideran a la población que reportó haber consumido por lo menos una droga legal o ilegal. Se consideran 3 temporalidades, alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses (o año) y en los últimos 30 días (o mes).

El 41% y el 37% de estudiantes del estudio que manifestaron haber probado cigarrillo tradicional y cigarrillo electrónico respectivamente son de grado 11 (ver gráfica 1). Llama la atención que en los grados séptimo, octavo y noveno la proporción de estudiantes que ha probado cigarrillo electrónico o vapeador alguna vez en su vida es mayor que la de aquellos que han probado cigarrillo tradicional (en promedio 1.6 puntos porcentuales por encima).

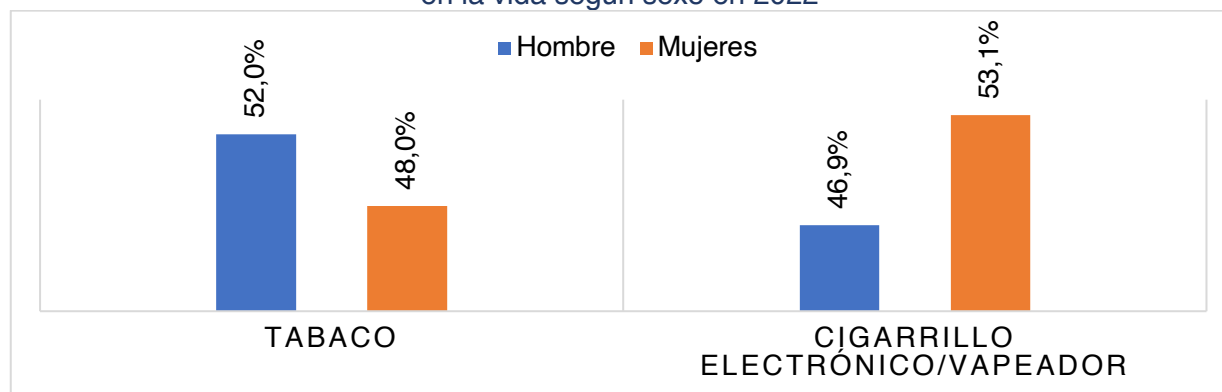
Gráfica 2. Distribución³ de la prevalencia consumo cigarrillo tradicional o electrónico alguna vez en la vida según grado al que asiste 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Según sexo, la proporción de hombres que ha probado tabaco es mayor en 4 puntos porcentuales que la de las mujeres (ver gráfica 3). Mientras que en el caso del cigarrillo electrónico o vapeador la proporción de mujeres que reporta haberlo probado es 6,2 puntos porcentuales mayor que la de los hombres.

Gráfica 3. Distribución de la prevalencia consumo cigarrillo tradicional o electrónico alguna vez en la vida según sexo en 2022

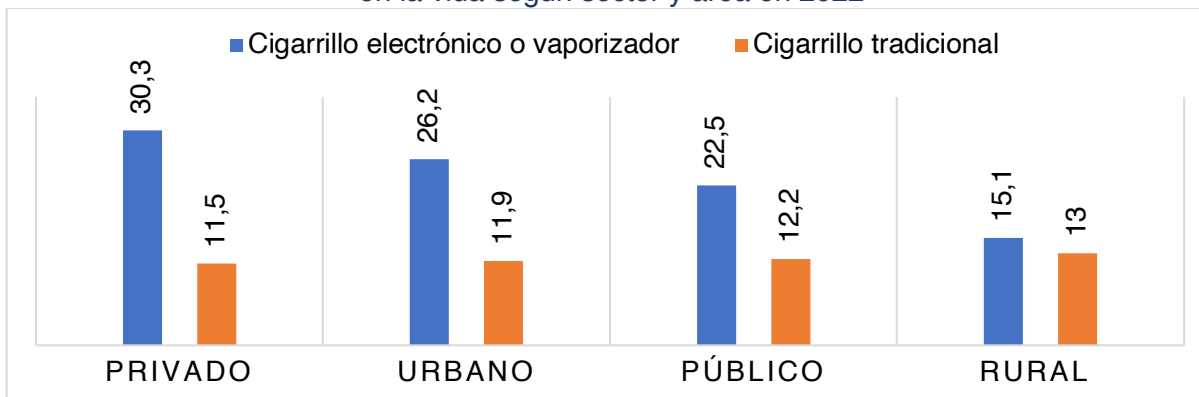


Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

³ La distribución corresponde a la proporción de estudiantes que afirma consumir tabaco o cigarrillo tradicional es decir los 421.320 y en el caso de cigarrillo electrónico los 869.800 estudiantes, por cada uno de los grados.

Con respecto al sector y la zona de la institución educativa a la que asiste el estudiante, llama la atención la concentrada actividad de consumo de cigarrillo electrónico en sedes privadas y del área urbana (30% y 26% de los estudiantes del sector no oficial y zona urbana respectivamente reportaron consumo de este tipo de cigarrillo alguna vez en su vida según gráfica 4). Mientras que la proporción de consumo del tabaco o cigarrillo tradicional fue similar en todos los casos, solo ligeramente mayor en estudiantes de zona rural.

Gráfica 4. Distribución de la prevalencia consumo cigarrillo tradicional o electrónico alguna vez en la vida según sector y área en 2022

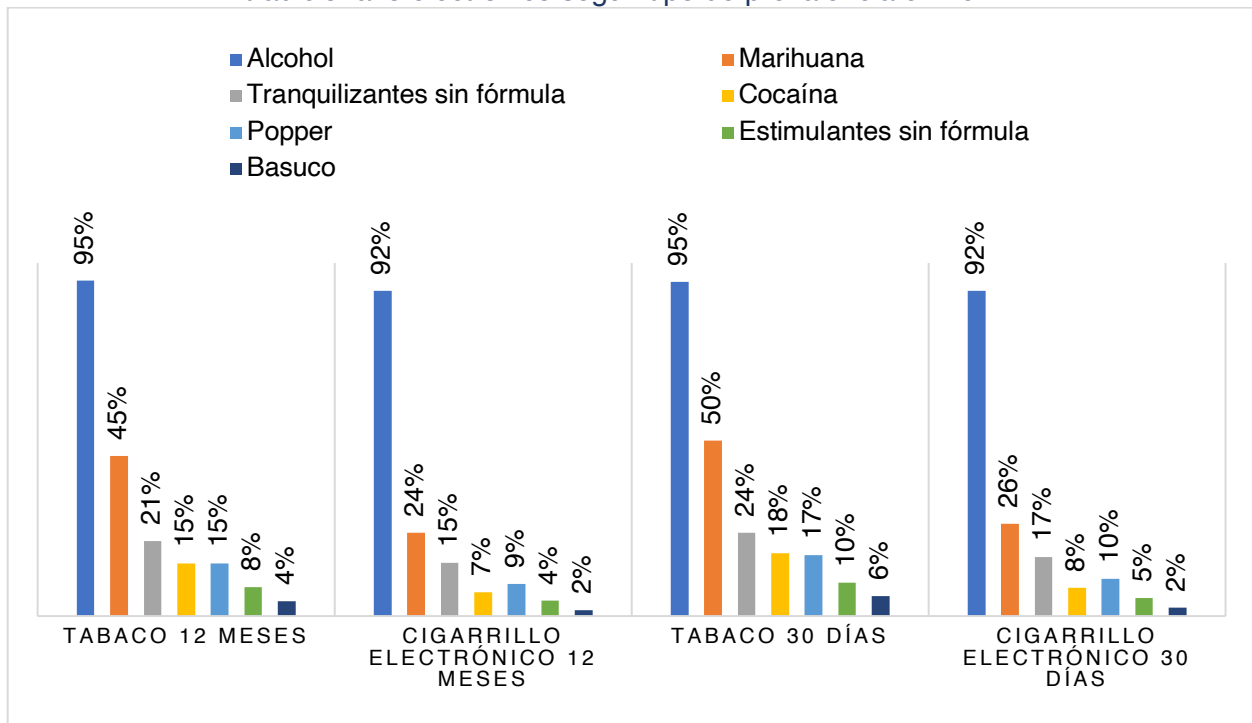


Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

4. Tendencia de consumo de otras sustancias en estudiantes que han consumido tabaco o cigarrillo electrónico

Ahora bien, sobre el consumo de otras sustancias, la gráfica 5 muestra que más del 90% de los estudiantes que afirmaron haber consumido alguno de los dos tipos de cigarrillo confirmó que también ha consumido alguna vez en su vida alcohol. Luego sigue marihuana con un promedio de 47,5% y 25% de los estudiantes que ha consumido cigarrillo tradicional y cigarrillo electrónico respectivamente. El consumo alguna vez de cocaína y popper tiene un porcentaje casi igual entre estudiantes que han consumido cigarrillo tradicional los últimos 12 meses o 30 días (15% y 17% respectivamente). En cambio, en los estudiantes con prevalencia de consumo en 12 meses o 30 días de cigarrillo electrónico tiene una proporción mayor de aquellos que reportaron haber probado popper alguna vez (10%).

Gráfica 5. Consumo de otras sustancias por parte de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico según tipo de prevalencia en 2022*

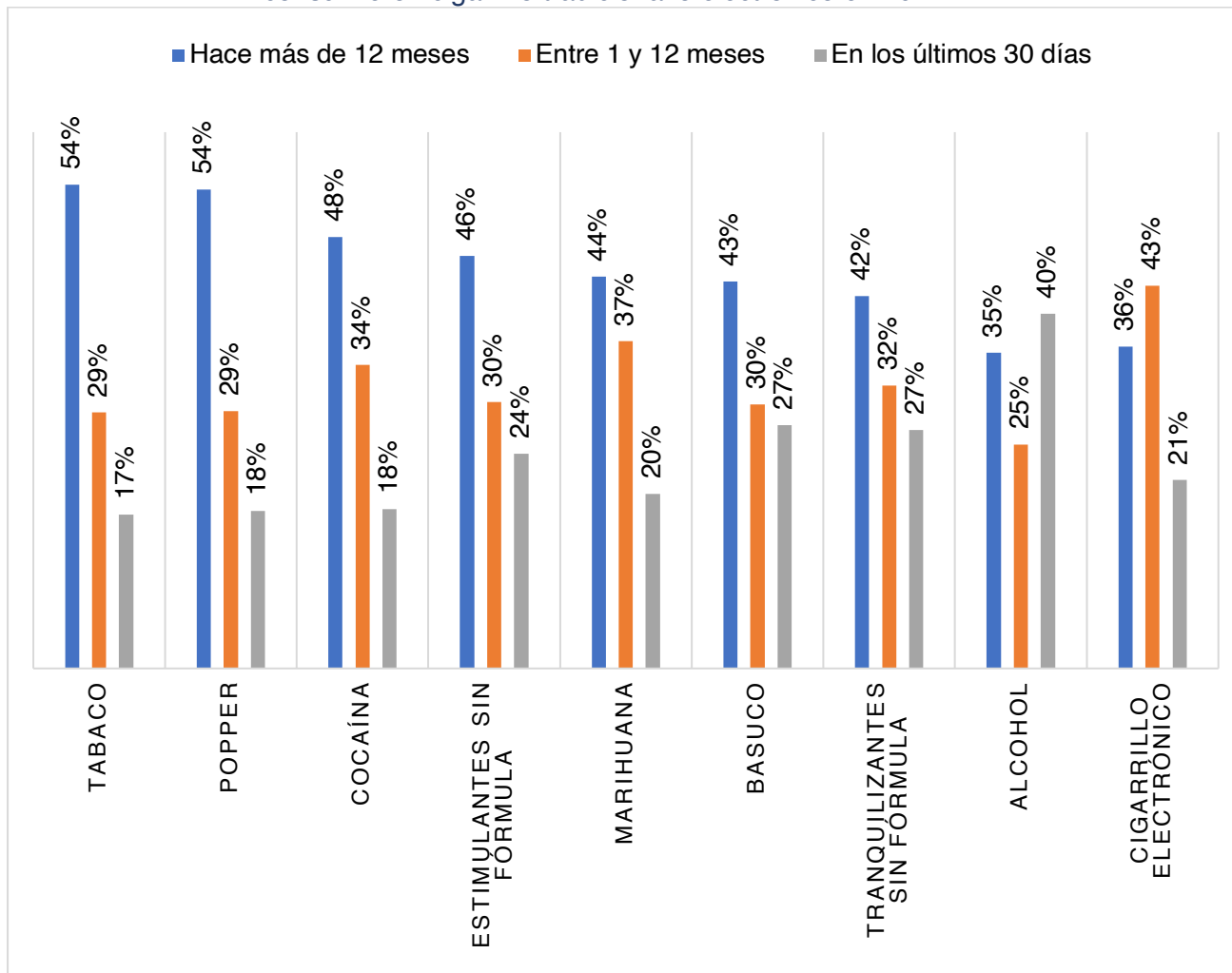


Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

*Los valores suman más del 100% ya que un estudiante que consume cigarrillo tradicional o electrónico puede consumir varias sustancias al mismo tiempo y el porcentaje se reporta según la frecuencia de la sustancia

Además, entre estos estudiantes consumidores de cigarrillo tradicional y electrónico alguna vez, el 54% afirmó haber comenzado hace más de un año con el tabaco o cigarrillo tradicional y el 43% que comenzó hace menos de 1 año con el cigarrillo electrónico (ver gráfica 6). Los estudiantes que, adicional a una de esas dos sustancias, también consumieron popper, más de la mitad de ellos reportó haber iniciado hace más de un año. Entre los que han consumido también cocaína, estimulantes, marihuana, basuco y tranquilizantes más del 40% confirmó haber iniciado el consumo hace más de un año.

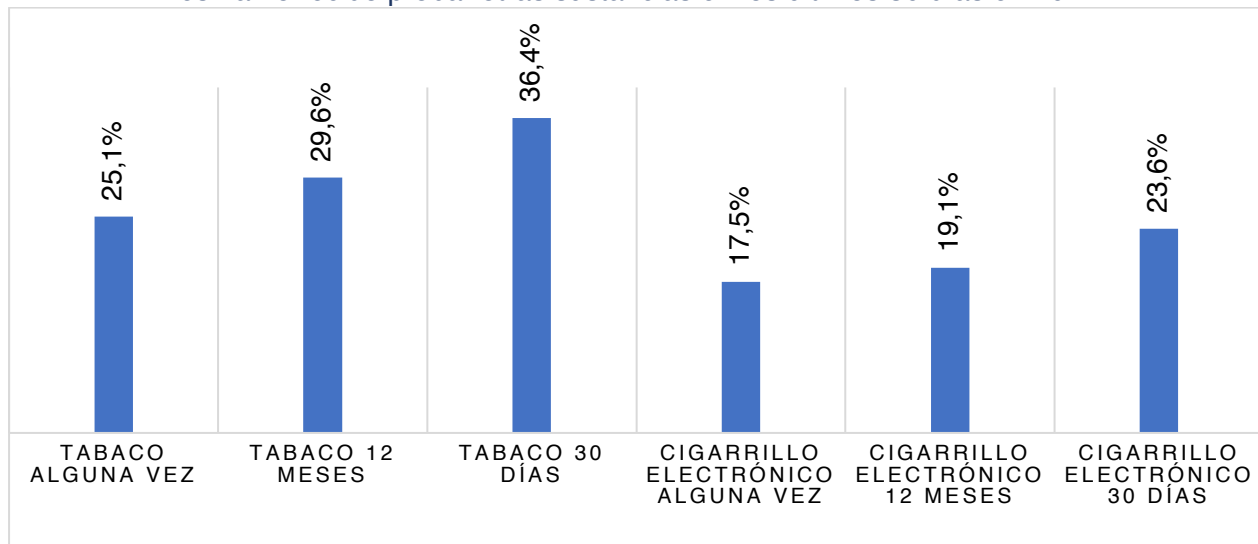
Gráfica 6. Tiempo transcurrido del consumo de otras sustancias por parte de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico en 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Con respecto a la tendencia de ofrecimiento para comprar o probar otras sustancias como marihuana, basuco, cocaína, éxtasis, etc, el 30% de aquellos estudiantes que han probado cigarrillo tradicional, en promedio, afirma que le han ofrecido estas sustancias en los últimos 30 días. Mientras que en el caso de aquellos que han probado cigarrillo electrónico el promedio es 10 puntos porcentuales menor (20%). En especial, el incremento en dicha proporción para estudiantes con prevalencia de consumo de cigarrillo tradicional en los últimos 30 días es notable en comparación con aquellos donde la prevalencia ha sido en los últimos 12 meses (casi 7 puntos porcentuales más).

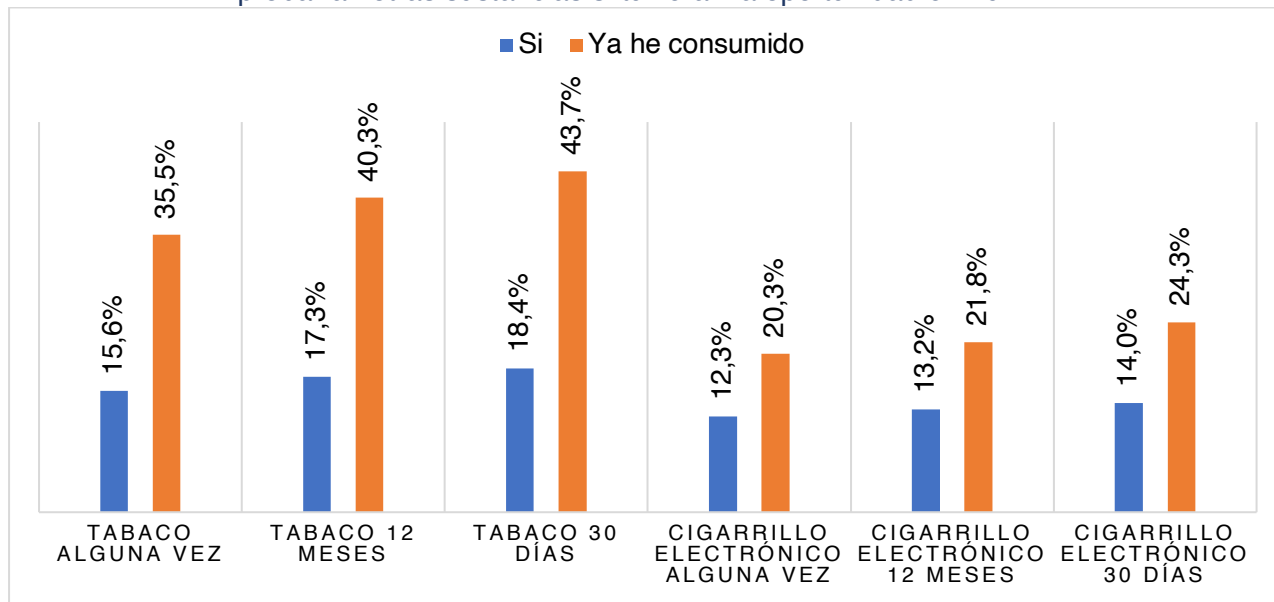
Gráfica 7. Proporción de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico y que les han ofrecido probar otras sustancias en los últimos 30 días en 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

De igual forma, cuando se les preguntó a estos estudiantes si aprovecharían una oportunidad de probar otra droga, en promedio, el 17% de los estudiantes consumidores de cigarrillo tradicional afirmó que estaría dispuesto. En el caso del cigarrillo electrónico, fue el 13% de los estudiantes. No obstante, se evidencia una brecha de casi el doble entre los consumidores de cigarrillo tradicional y cigarrillo electrónico cuando responden que ya previamente han consumido otras drogas: 40% y 22% respectivamente.

Gráfica 8. Proporción de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico y que probarían otras sustancias si tuvieran la oportunidad en 2022

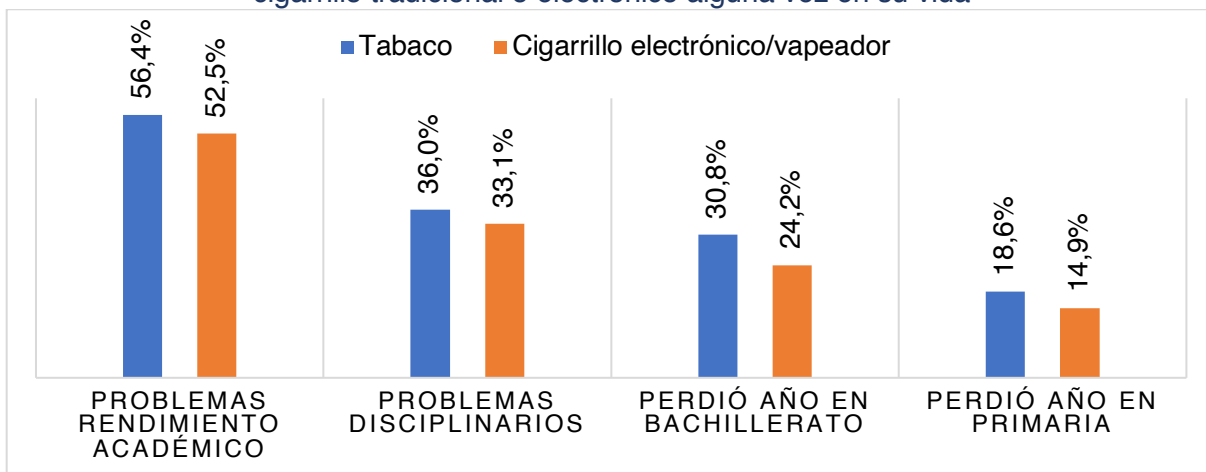


Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

5. Dinámicas escolares de estudiantes que han consumido tabaco o cigarrillo electrónico

Por su parte, los inconvenientes de convivencia o académicos se suelen asociar en mayor medida a estudiantes que presentan algún tipo de consumo de sustancias. En este caso, más de la mitad de los estudiantes que ha probado alguna vez el tabaco o el cigarrillo electrónico manifiesta haber tenido problemas de rendimiento académico en el último año (versus el 34,6% de no consumidores de sustancias). De igual forma, más del 30% en ambos casos afirmó haber tenido problemas disciplinarios (versus el 20,2% en no consumidores). Referente a la pérdida de año en bachillerato, el promedio entre estudiantes que han consumido estos dos tipos de cigarrillo es del 27%, lo que representa 12pp más que los no consumidores (15%).

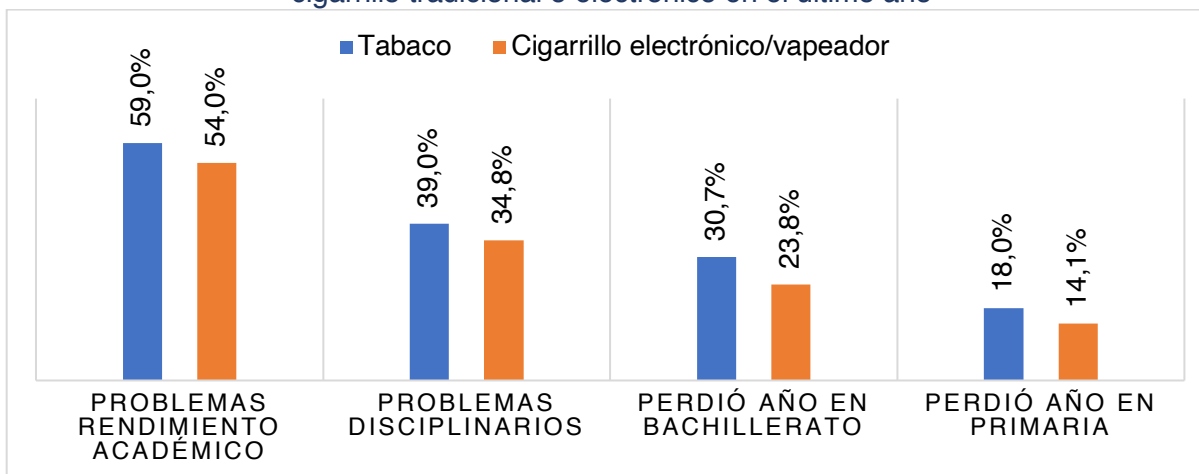
Gráfica 9. Problemas escolares en el último año por parte de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico alguna vez en su vida



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Cuando la prevalencia del consumo de tabaco o cigarrillo tradicional ha sido en los últimos 12 meses, la proporción de estudiantes que afirman haber tenido problemas de rendimiento académico o disciplinarios aumenta 3 pp (ver gráfica 10). Mientras que para el caso de consumo de cigarrillo electrónico solo aumentó 1,6 pp.

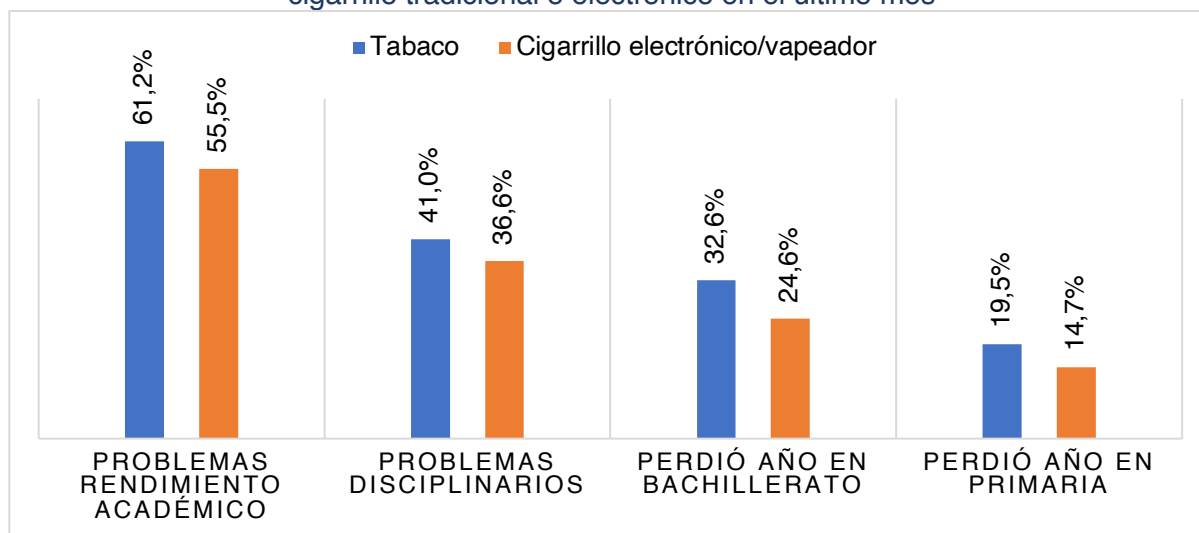
Gráfica 10. Problemas escolares en el último año por parte de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico en el último año



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Cuando la prevalencia en el consumo de tabaco o cigarrillo tradicional fue en el último mes, la proporción de estudiantes que afirma haber tenido problemas en el rendimiento académico o disciplinarios aumenta 2 pp (ver gráfico 11). En el caso de cigarrillo electrónico la proporción vuelve a aumentar 1,6 pp.

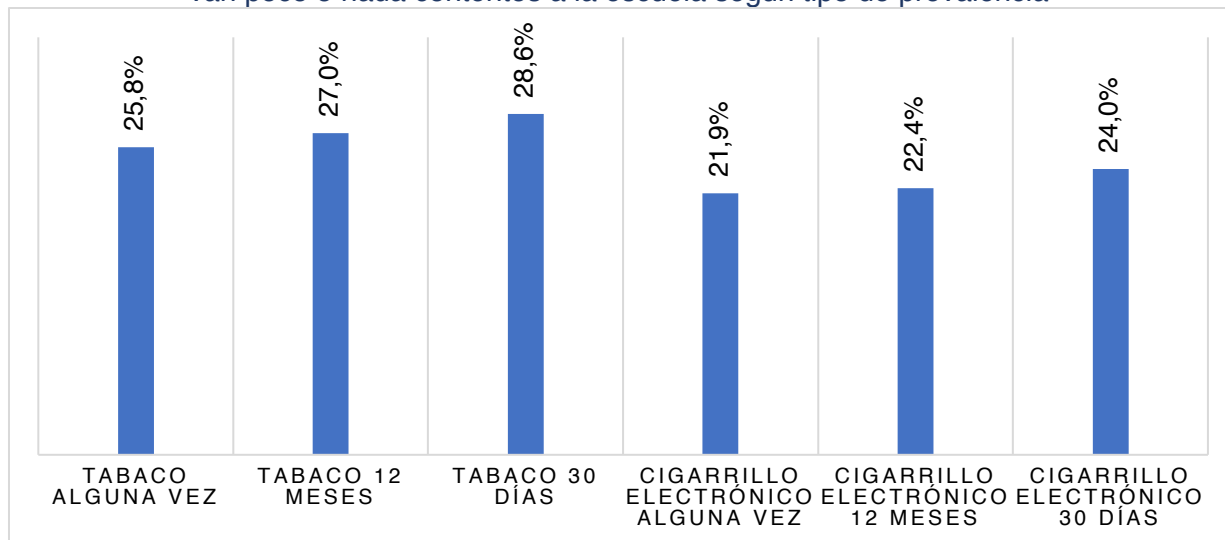
Gráfica 11. Problemas escolares en el último año por parte de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico en el último mes



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Con respecto a qué tan contentos van al colegio estos estudiantes que han consumido alguna de las dos sustancias, en promedio, el 27% de los que ha probado tabaco afirma que muy poco o nada, mientras que en el caso de cigarrillo electrónico es el 23% (ver gráfica 12). En ambos casos, las proporciones de estudiantes que van poco o nada contentos aumenta a medida que aumenta la prevalencia en el consumo. En el caso de estudiantes no consumidores esta proporción es solo del 14,5%.

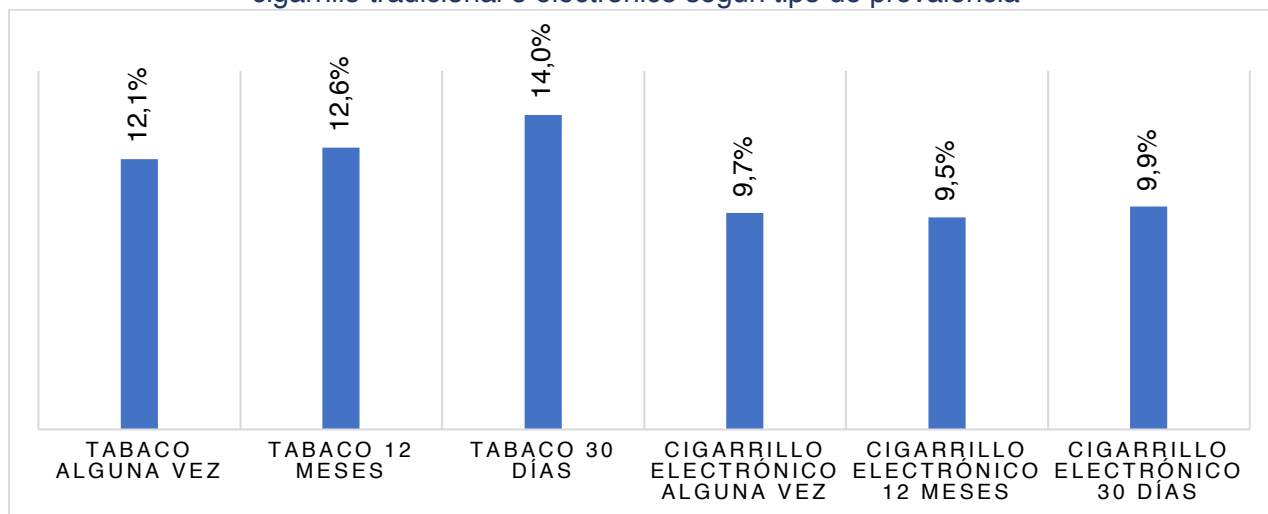
Gráfica 12. Proporción de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico que van poco o nada contentos a la escuela según tipo de prevalencia*



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Referente a qué tan probable es que estos estudiantes que han consumido tabaco o cigarrillo tradicional continúen con otros estudios después del colegio, en promedio, el 13% afirma que es muy poco probable o imposible. Mientras que en el caso de cigarrillo electrónico es solo el 9,7% (3,3 pp por debajo). En el caso de los no consumidores la cifra es solo del 9,5%. Aquí es importante notar cómo el hecho de continuar la trayectoria educativa ya no difiere tanto entre no consumidores y consumidores de cigarrillo electrónico. Esto podría explicarse por la mayor proporción de estudiantes en el sector privado y urbano que suponen condiciones económicas del hogar más favorables.

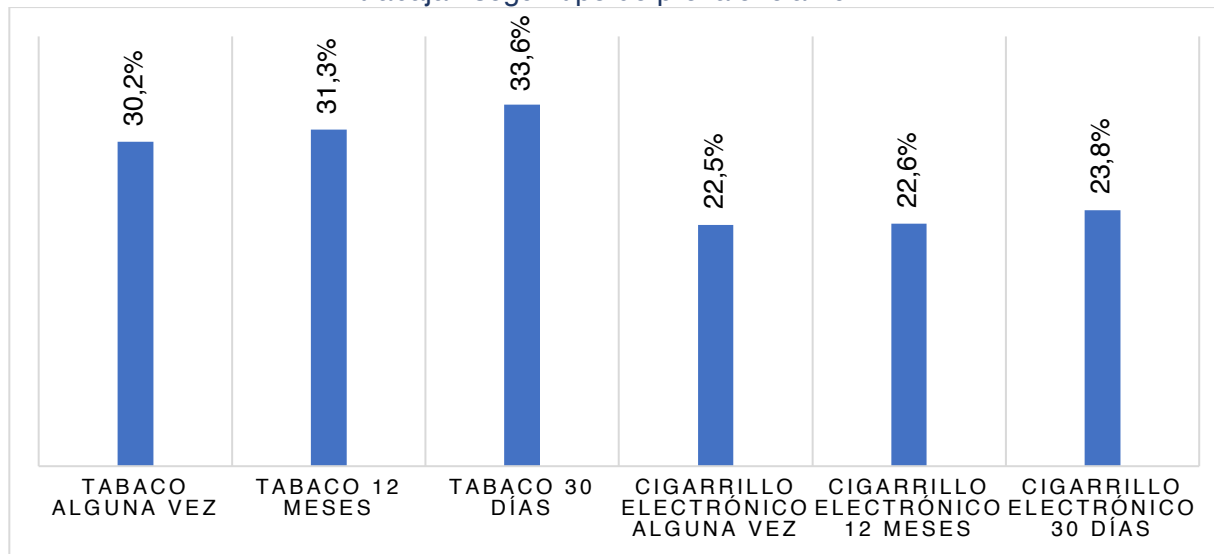
Gráfica 13. Probabilidad de continuar con otros estudios en estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico según tipo de prevalencia



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Se indaga también por la proporción de estudiantes que reportaron trabajar además de estudiar (ver gráfica 14). En promedio, el 32% de los que han consumido tabaco o cigarrillo tradicional son estudiantes que también trabajan. Mientras que, en el caso de consumidores de cigarrillo electrónico, el promedio es del 23%. La diferencia con los estudiantes no consumidores es notoria ya que en ellos solo trabaja el 13,8%.

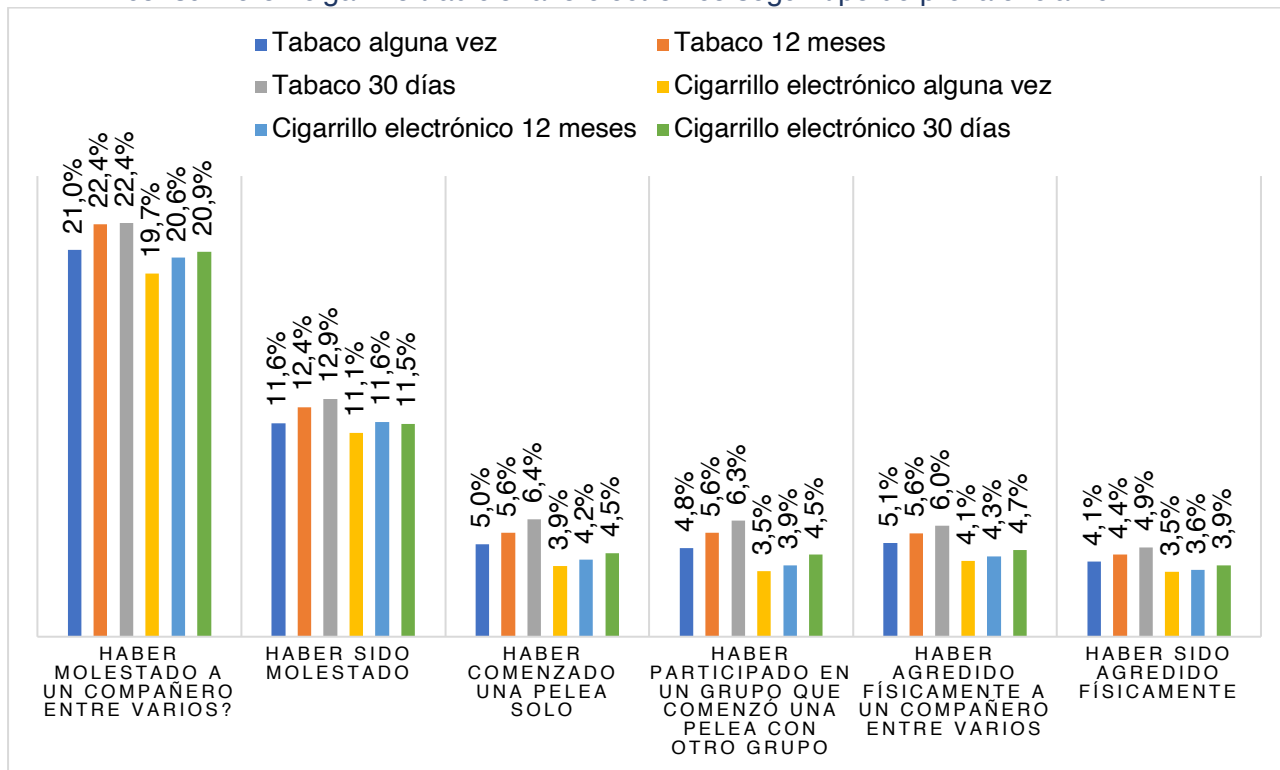
Gráfica 14. Proporción de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico y que trabajan según tipo de prevalencia 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Con respecto a situaciones de convivencia en la que se ven involucrados los estudiantes que reportan haber consumido alguna de las dos sustancias, en promedio el 22% de aquellos que han probado tabaco o cigarrillo tradicional afirman haber molestado a un compañero 3 o más veces en los últimos 12 meses (ver gráfica 15). Mientras que en el caso de los consumidores de cigarrillo electrónico fue 2 pp más bajo (el 20%). En el caso de no consumidores, la proporción alcanza solo el 9%. Por su parte, en promedio el 5,6% de los estudiantes que ha probado el tabaco o cigarrillo tradicional ha comenzado una pelea solo o ha participado en un grupo que comenzó una pelea. Mientras que en el caso de los consumidores de cigarrillo electrónico fue el 4,1%. En los no consumidores estas situaciones se reportan en apenas el 1,8%.

Gráfica 15. Problemas de convivencia en más de 3 ocasiones en el año en estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico según tipo de prevalencia 2022

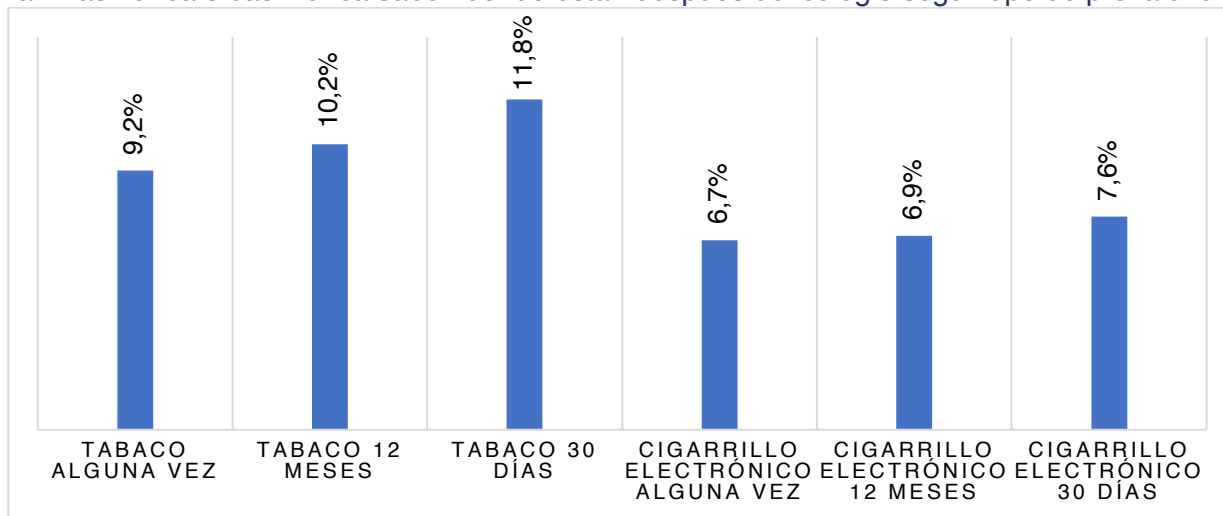


Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

6. Dinámicas familiares de estudiantes que han consumido tabaco o cigarrillo electrónico

Al respecto de cuántas veces ocurre que la madre, padre o adulto con el que viven estos estudiantes no saben dónde están después del colegio o durante los fines de semana, en promedio, el 10,4% de los estudiantes que ha consumido cigarrillo tradicional reportó que nunca o casi nunca saben (ver gráfica 16). Mientras que para los estudiantes que han consumido cigarrillo electrónico el promedio es del 7,1%. En el caso de estudiantes no consumidores esta cifra es del 5,8%.

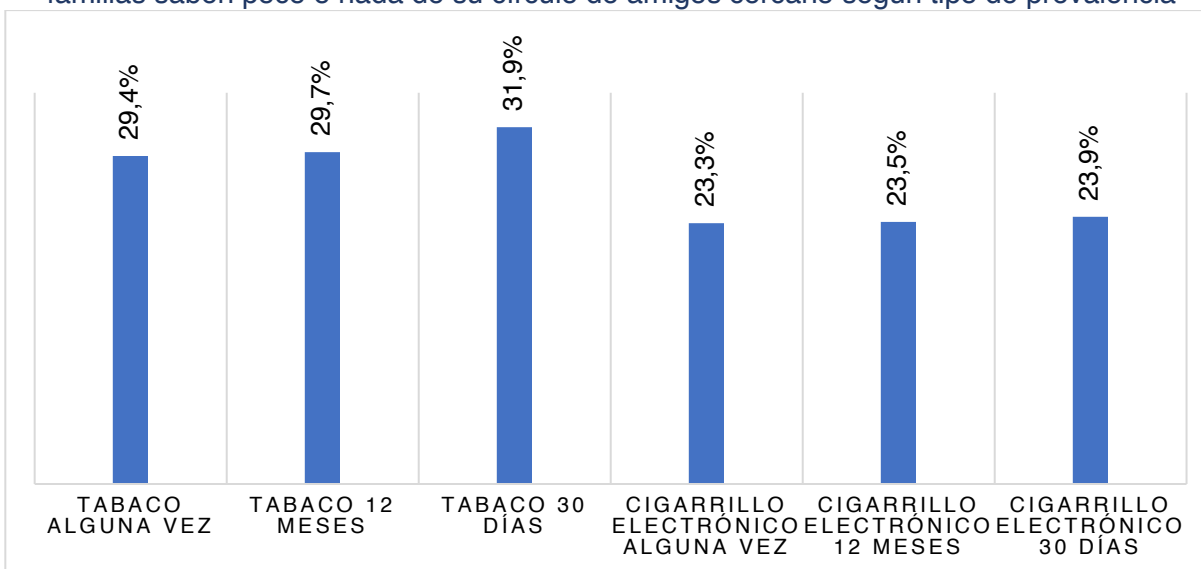
Gráfica 16. Proporción de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico cuyas familias nunca o casi nunca saben dónde están después del colegio según tipo de prevalencia



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Sobre el conocimiento del círculo de amigos que rodea al estudiante, en promedio, el 30% de los que ha probado cigarrillo tradicional afirma que su familia sabe poco o nada de sus amigos más cercanos (ver gráfica 17). En el caso de los que han consumido cigarrillo electrónico el promedio es 23,5%. Para los estudiantes no consumidores la proporción es del 19,4%.

Gráfica 17. Proporción de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico cuyas familias saben poco o nada de su círculo de amigos cercano según tipo de prevalencia

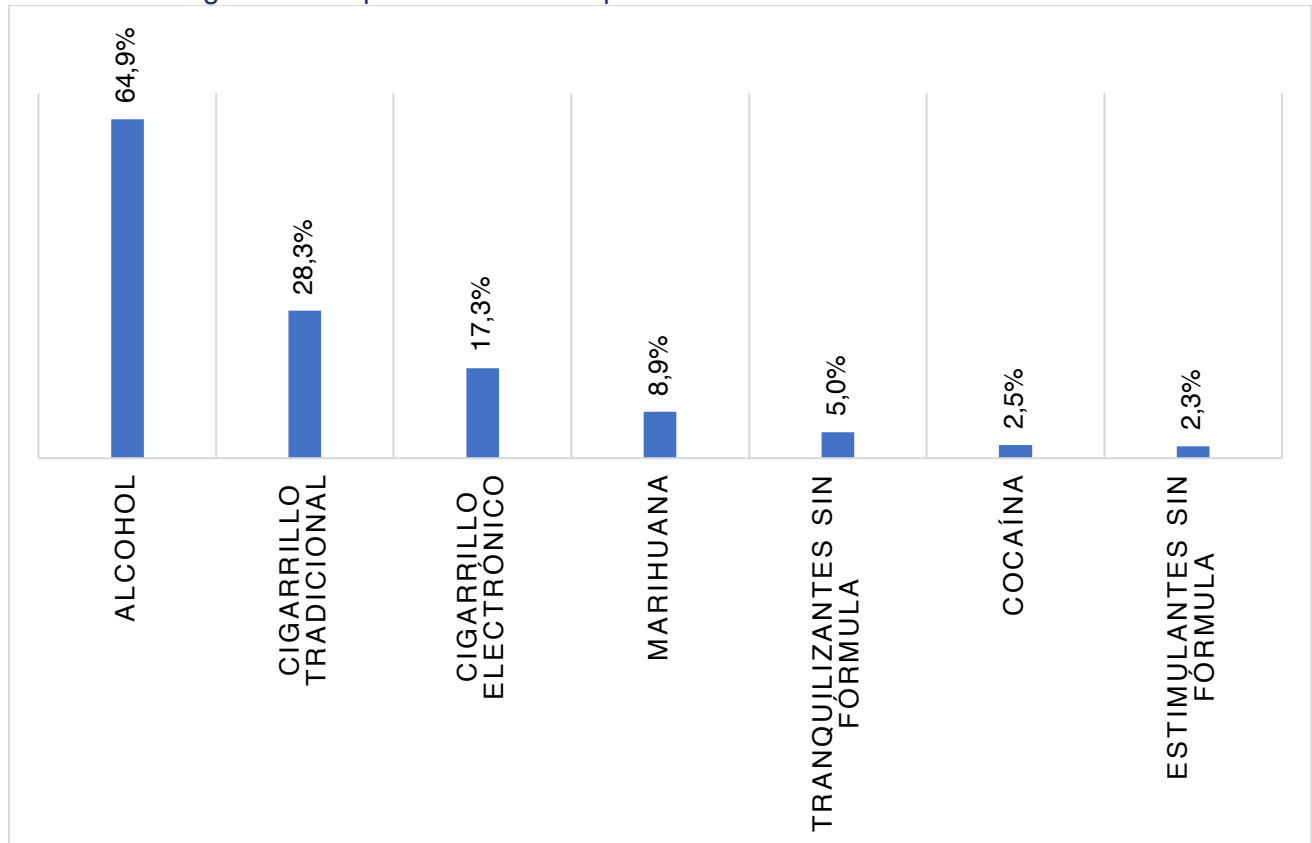


Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

Finalmente, se analiza cómo el entorno familiar también puede influir en el consumo de estas sustancias. La gráfica 18 muestra que el 55%, 28% y 17% de estos estudiantes reportó que alguna de las personas con las que vive en casa consume alcohol, cigarrillo

tradicional y cigarrillo electrónico respectivamente. En el caso de los no consumidores estas cifras son de 32%, 13% y 4%. De igual forma, llama la atención que en el 9% de los hogares de estudiantes que consumen cigarrillo tradicional o electrónico hay alguna persona del hogar que consume marihuana (en no consumidores esta cifra solo es del 2%).

Gráfica 18. Proporción de estudiantes que consumieron cigarrillo tradicional o electrónico donde alguna de las personas con las que vive consume sustancias en 2022



Fuente: Elaboración propia con base en datos del ODC 2022

7. Recomendaciones

- En general, hay un campo de trabajo importante relacionado con la protección de los menores en entornos seguros y saludables. Para ello las familias deben insistir en casa para evitar el consumo de cigarrillos de los niños niñas y adolescentes. Además, las instituciones educativas como entorno protector deben determinar estrategias para delimitar la cantidad y localización de puntos de venta de tabaco y cigarrillos electrónicos, entre otras sustancias; informar sobre los riesgos del consumo de tabaco y cigarrillos electrónicos; desarrollar habilidades socioemocionales entre su comunidad educativa; promover actividades extracurriculares, deportivas y culturales que mantengan a los jóvenes ocupados y alejados del consumo de estas sustancias; colaborar con plataformas de redes sociales para identificar y eliminar publicidad y contenido que promueva el consumo de tabaco y cigarrillos electrónicos a menores, entre otros.
- Dado que las prevalencias en el consumo de sustancias son mayores en aquellas consideradas legales como alcohol, tabaco y cigarrillo electrónico, hay una tarea importante para la sociedad en su conjunto de señalar los perjuicios, ya que por ser sustancias socialmente aceptadas se perciben con riesgo bajo. En el caso de los cigarrillos electrónicos o vapeadores, el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud deben ser más estrictos con una regulación sobre la publicidad de vapeadores en ambientes escolares y medios dirigidos a jóvenes.
- Las instituciones educativas deben incluir en sus políticas de salud escolar estrategias e intervenciones para la prevención y consumo, basadas en evidencia, de modo que prevengan y aborden el consumo de sustancias en niños y jóvenes. Esto incluye programas de educación y concientización según el grado que esté cursando el estudiante.
- Es necesario profundizar en la capacitación y apoyo a maestros, profesionales de la salud escolar y otro personal escolar para activar una ruta según sea el caso. Esto implica formación a la comunidad educativa para identificar, planificar, desarrollar e implementar una estrategia integral de intervención escolar.
- Incluir dentro de los servicios de salud escolar acciones que proporcionen tanto prevención como atención y apoyo (incluyendo acompañamiento psicosocial) a los jóvenes que consumen sustancias. En este último caso puede ser que la institución educativa destine recursos para ofrecer programas de apoyo y asesoramiento para estudiantes que están tratando de dejar de usar cigarrillos electrónicos o tabaco.
- Involucrar activamente a los padres en la educación sobre los riesgos del tabaco y los cigarrillos electrónicos y alentarlos a conocer las actividades y amistades en las que se involucran sus hijos después de la jornada escolar.
- Llevar a cabo encuestas y estudios entre los estudiantes para monitorear las tendencias de uso y la percepción del riesgo. Esta gestión, coordinación y

evaluación de la respuesta en el sector educativo ayudará a guiar futuras políticas y programas.

Referencias bibliográficas

Arthur, M.W., Brown, E.C., Briney, J.S., Hawkins, D., Abbott, R.D., Catalano, R.F, Becker, L., Langer, M. and Mueller, M.T. (2015). Examination of substance use, risk factors, and protective factors on student academic test score performance. *Journal of School Health*, Vol. 85, No. 8

Gentzke AS, Wang TW, Cornelius M, Park-Lee E, Ren C, Sawdey MD, Cullen KA, Loretan C, Jamal A, Homa DM. (2022). Tobacco Product Use and Associated Factors Among Middle and High School Students – National Youth Tobacco Survey, United States, 2021. *Morbidity and Mortality Weekly Report*, 71(No. SS-5):1–29.

Stiby, A.I., Hickman, M., Munafò, M.R., Heron, J., Yip, V.L. and Macleod, J. (2015). Adolescent cannabis and tobacco use and educational outcomes at age 16: birth cohort study. *Addiction*, Vol. 110, pp. 658–668.

UNESCO (2017). Good policy and practice in health education booklet 10: education sector responses to the use of alcohol, tobacco and drugs Disponible en [https://www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/UNODC UNESCO WHO GoodPolicyAndPracticeInHealthEducation.pdf](https://www.unodc.org/documents/drug-prevention-and-treatment/UNODC_UNESCO_WHO_GoodPolicyAndPracticeInHealthEducation.pdf)

El Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) es una iniciativa de la Pontificia Universidad Javeriana que investiga, evalúa, analiza y provee información cuantitativa sobre el sistema educativo.

LEE pretende guiar la toma de decisiones, así como también el desarrollo de innovaciones y políticas educativas efectivas para impulsar la transformación de la educación en Colombia.

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:
Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana. (2024). Informe No. 97 Consumo de tabaco y cigarrillo electrónico en bachillerato 2022. Disponible en <https://lee.javeriana.edu.co/publicaciones-y-documentos>